ACTA DE ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 DE 2026 – FRR
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
MÍNIMA CUANTÍA DECRETO No. 1082 DE 2015

OBJETO: "Contratar el servicio de mantenimiento y reparación, incluido mano de obra y repuestos, para los vehículos de la Delegación Departamental de Antioquia"

En la Delegación Departamental de Antioquia el día 8 de mayo de 2025, el delegado departamental Adolfo Rafael Fernández Laguna - analizó los informes de evaluación de la Invitación Pública No. 005 de 2026 - FRR.

Siguiendo el cronograma, 4 de mayo de 2026, se publicó la Invitación Pública No. 005 de 2026 – FRR en el SECOP II y el 7 de mayo de 2026 se cerró la Invitación, recibiendo, mediante la plataforma SECOP II, una (1) propuesta.

ÍTEM	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	OFERTA ECONÓMICA (FORMATO 2)
1	FRENOS NUTIBARA S.A.	7/05/2026 9:38 AM	2.261.000 COP

Los evaluadores económicos determinaron que el proponente FRENOS NUTIBARA S.A., SI CUMPLÍA con las condiciones económicas exigidas en la Invitación Pública N°005 de 2026 - FRR.

Los evaluadores técnicos determinaron que el proponente FRENOS NUTIBARA S.A., SI CUMPLÍA con las condiciones técnicas exigidas en la Invitación Pública N°005 de 2026 - FRR.

Los evaluadores jurídicos determinaron que el proponente FRENOS NUTIBARA S.A., SI CUMPLÍA con las condiciones jurídicas exigidas en la Invitación Pública N°005 de 2026 - FRR.

Los respectivos informes de evaluación fueron puestos a disposición de los oferentes mediante publicación en la plataforma SECOP II, el 11 de mayo de 2026.

En el término de publicación de los informes de evaluación, no se presentaron observaciones a los mismos.

Que la Entidad para la presente Invitación Pública, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25626 del 01 de abril de 2026, expedido por el Coordinador del Grupo Presupuesto.

De conformidad con lo anterior y atendiendo los fines de la contratación estatal, los principios de las actuaciones contractuales, la libre concurrencia, el deber de selección objetiva y la obligación de los servidores públicos de someterse en sus actuaciones a la ley, el Delegado Departamental en su calidad de ordenador del gasto, acoge los informes de evaluación, y acepta la oferta presentada por FRENOS NUTIBARA S.A, en atención a la Invitación Pública No. 006 de 2026 - FRR de la Registraduría Nacional del Estado Civil, así:

CONTRATANTE	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NIT.: 899.999.737-9 Dirección: Calle 48 No 42-41 Teléfono: 2177858 Fax: 2177858 Correo: mpbernal@registraduria.gov.co
CONTRATISTA	FRENOS NUTIBARA S.A NIT.: 811008375-5 Dirección: CALLE 30 A No. 58-01 Teléfono: 6043206070 - 3006093858 Correo: calidadrenosnutibara.com

El plazo de ejecución estimado del contrato será de 04 meses y a partir de la legalización del contrato con la aprobación de la garantía única y previo

cumplimiento de los requisitos de ejecución, es decir expedición del registro Presupuestal, y/o hasta agotar el presupuesto.

SUPERVISIÓN	SERÁ EJERCIDA POR LOS DELEGADOS DEPARTAMENTALES DE ANTIOQUIA
VALOR	DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/L ($2.261.000)

ADOLFO RAFAEL FENÁNDEZ LAGUNA

Delegado Departamental del Registrador Nacional del Estado Civil encargado de ambos despachos mediante Resolución No. 4152 del 22 de abril de 2026

Elaboró: Daniela Sepúlveda Moreno / Administrativa y Financiera